

**ACT  
A**

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2021/5	El Pleno

<b>DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN</b>	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	9 de junio de 2021
<b>Duración</b>	Desde las 11:00 hasta las 12:45 horas
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos del Ayuntamiento
<b>Presidida por</b>	Francisco Javier Carmona Sánchez
<b>Secretario</b>	Javier Durán Bóo

<b>ASISTENCIA A LA SESIÓN</b>		
<b>DNI</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>
50985766X	Ana Fraile Roldán	SÍ
05266894D	Ana María Estévez García	SÍ
70632868Y	Apolonio Alcaide Bravo	SÍ
00810640M	Celia Muñoz Maroto	SÍ
50302775G	Francisco Javier Carmona Sánchez	SÍ
29010258J	José Luis Cascales Pelegrín	SÍ
08959736V	Juan Ángel Gismero López	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

**Renuncia de Alcaldía**

Previo al inicio del conocimiento y votación de los asuntos del orden del día, por parte de D. Apolonio Alcaide Bravo se formaliza ante la Corporación su renuncia al cargo de Alcalde - Presidente del Ayuntamiento, tomando razón la Corporación y ocupando en este momento la Presidencia el Primer Teniente de Alcalde, D. Francisco Javier Carmona Sánchez, que preside la sesión.

---

**Ayuntamiento de**

Plaza Mayor 1, Ambite. 28580 (Madrid). Tfno. 918722151. Fax:



D. Apolonio Alcaide motiva su renuncia en el cumplimiento del pacto de mandato suscrito, realizando a continuación un repaso de lo ejecutado durante los dos años de duración de su mandato.

D. Francisco Carmona agradece el trabajo realizado y el esfuerzo y talante mostrado en todo momento por D. Apolonio Alcaide.

Dña. Celia Muñoz afea a éste que hubiese dado cuenta de su renuncia por las redes sociales antes que al Pleno, siendo desmentida por el aludido que señala que con fecha anterior a su publicación en las redes dio cuenta de su decisión a la totalidad de los grupos políticos.

### **1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior de 12 de mayo de 2021.**

Resulta aprobada por mayoría absoluta con cinco votos a favor y dos abstenciones de las ediles de Vecinos por Ambite.

### **2º.- Aprobación, si procede, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Administrativas para la contratación Servicio de Colaboración con la Gestión Tributaria y Recaudatoria de los Recursos Económicos del Ayuntamiento de Ambite y facultar al Alcalde para la firma del contrato con la empresa que resulte adjudicataria previo los trámites legales oportunos.**

Resulta aprobada la propuesta por unanimidad de los concejales presentes.

### **3º.- Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Limpieza de Terrenos y Solares en Suelo Urbano y Urbanizable.**

Resulta aprobada por unanimidad en la forma en la que se encuentra redactada.

### **4º.- Aprobación, si procede, del Dictamen de la Comisión Informativa de Cuentas de modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Recogida de Basuras.**

Resulta aprobada por mayoría absoluta, cinco votos y dos en contra de las ediles de Vecinos por Ambite. Dña. Celia Muñoz señala que la instalación no se trata de un punto limpio y que no cree que los vecinos vayan a llevar al mismo los sacos de residuos por un euro el saco.

D. Apolonio Alcaide destaca que la adopción de la medida obedece a la necesidad de resolver el problema que hoy tienen los vecinos con este asunto y está convencido que muchos de ellos harán uso de la opción que se les facilita.

### **5º.- Aprobación, si procede, de la contratación del suministro eléctrico a través de la plataforma de contratación de la Federación de Municipios y Provincias (FEMP) y autorización al Alcalde para la firma del contrato con la empresa que resulte adjudicataria.**



La propuesta resulta aprobada por unanimidad. Dña. Ana Fraile propone se deje el asunto sobre la mesa para que su grupo pueda conocer lo que propone la FEMP, aunque no obstante afirma conocer el procedimiento de adhesión arbitrado por la misma que es el que ahora se pretende, resultando rechazada su propuesta.

**6º.- Moción que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular de Ambite para instar al Gobierno de España a ampliar la suspensión de la aplicación de las reglas fiscales a las entidades locales en los años 2022 y 2023.**

La propuesta es leída por D. Juan Ángel Gismero y resulta aprobada por mayoría absoluta de cinco votos y dos abstenciones de las ediles de Vecinos por Ambite cuya portavoz se extraña por la petición ya que la formación política del solicitante es partidaria del control y austeridad en el gasto.

**7º.- Moción que presenta el Grupo municipal del Partido Popular de Ambite para instar al Gobierno de España a no llevar a la práctica su propuesta de cobrar peajes por circular por las autovías españolas.**

La propuesta es leída por D. Juan Ángel Gismero y resulta aprobada por mayoría absoluta de cinco votos y dos abstenciones de las ediles de Vecinos por Ambite.

**8º.- Moción que presenta el Grupo municipal del Partido Popular de Ambite para instar al Gobierno de España que respete las decisiones judiciales y no conceda el indulto a los líderes independentistas catalanes condenados por sedición.**

La propuesta es leída por D. Juan Ángel Gismero y resulta aprobada por mayoría absoluta de cinco votos y dos votos en contra de las ediles de Vecinos por Ambite que afirman que ya han cumplido o están cumpliendo la pena y que no hay otra alternativa.

**9º.- Resoluciones de la Alcaldía.**

La Corporación queda enterada de las mismas.

**10º.- Ruegos y preguntas.**

Por parte de las concejales de Vecinos por Ambite se presentan las siguientes preguntas:

- Recepción proyectos de la plaza y la piscina.  
D. Apolonio Alcaide informa que se ha pedido su recepción y entrega a la CAM desconociendo los motivos por los que no se realiza. En el caso de la piscina parece achacable a la existencia de errores en la publicación de los pliegos.  
D. Francisco Carmona señala que la recepción de la plaza es difícil dado que muchas partidas de las que fueron contratadas no se ejecutaron.
  
- Apertura de la piscina.  
D. Apolonio Alcaide cree que es complicado que se llegue a abrir, no obstante se busca la forma de su puesta en marcha, entre otras la realización de distintas



gestiones para comprobar el funcionamiento de la maquinaria e instalaciones y evitar su deterioro.

- Información de la reunión de la CAM y el Ayuntamiento en relación a la concentración parcelaria.  
D. Francisco Carmona señala que en la reunión se dio información a la totalidad de los propietarios del entorno de la Vega del Tajuña para dar opción a los mismos a que agrupen sus parcelas y mejorar el aprovechamiento de las mismas.
- Proyectos de placas solares en la zona. Información y opinión que les merece.  
D. Apolonio Alcaide informa de las gestiones realizadas desde su llegada tanto con la empresa como con otros ayuntamientos de la zona. El objetivo es la neutralidad climática y la reducción de CO2. Le gustaría que la iniciativa saliese adelante.
- Mantenimiento de equipamiento urbano. Arreglo del mismo.  
D. Apolonio Alcaide da cuenta de cómo el episodio de la borrasca Filomena ha dado al traste con los planes de mejora y mantenimiento del mismo; no obstante en cuanto sea posible se proseguirá con el mantenimiento del mismo.
- Proyecto de la Calle Benito Torres. No se ha pasado al Pleno.  
D. Apolonio Alcaide afirma que lo consultará con los servicios técnicos, no obstante si no se ha llevado a Pleno es porque con toda seguridad su aprobación no es competencia del mismo.
- La borrasca Filomena no ha hecho sino rematar lo que inició el Ayuntamiento.  
D. Francisco Carmona se remite a lo que ya se ha informado en plenos anteriores, insistiendo en que las actuaciones que se han llevado a efecto tras años de absoluto abandono y mala gestión del mismo son las que en todo momento han indicado los técnicos forestales y así se va a seguir haciendo en el futuro hasta que este saneado.
- Multas y sanciones urbanísticas. Queja de vecino porque en unos casos se avisa y en otros no.  
D. Francisco Carmona tras destacar que por primera vez el Ayuntamiento ha contado con un equipo de una arquitecta funcionaria y dos aparejadores y que se han abordado las reformas legales necesarias, niega la existencia de trato de favor para nadie, invitando a que si existe algún caso se les haga saber a la mayor brevedad.
- Horario del Ayuntamiento con motivo de la pandemia. Cuando se va a ampliar.  
D. Apolonio Alcaide señala que en cuanto se permita se va a ampliar el horario.
- Echan en falta más información y transparencia por parte del equipo de gobierno. Posibilidad de que se publique un boletín informativo.  
D. Apolonio Alcaide no comparte la afirmación, pues la participación vecinal se ha mantenido aún con la pandemia por medio que irá mejorando en cuanto la situación lo permita, al igual que la posibilidad de abordar la publicación de un boletín municipal.
- D. Juan Ángel Gismero toma la palabra para realizar un repaso de la situación que se encontraron al asumir el gobierno municipal y su comparación con el presente, agradeciendo a D. Apolonio Alcaide su gestión como Alcalde,



pronunciando igualmente unas palabras de ánimo para D. Francisco Carmona y al grupo y miembros integrantes del servicio de Protección Civil de Ambite.

A las doce horas y cuarenta y cinco minutos el Presidente levanta la sesión al no haber más asuntos pendientes de tratar.

De los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, como Secretario, doy fe.

## **DOCUMENTO CON FIRMA DIGITAL**

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

---

**Ayuntamiento de**

Plaza Mayor 1, Ambite. 28580 (Madrid). Tfno. 918722151. Fax:

